

LINEA DE CREDITO PARA CLIENTES MiPyME

Banco Mariva S.A. ofrece una línea de crédito para sus clientes MiPyME de préstamos a una Tasa Nominal Anual del 24% para capital de trabajo, a 90 días*

Para mayor información escribinos a: Bancaempresas@mariva.com.ar

*Tasa nominal anual (TNA) fija en pesos: 24.00% Tasa efectiva anual (TEA): 26,2592% Costo financiero total (CFT): 26,2585% para una operación de \$1.000.000 a 90 días. Condiciones vigentes en la República Argentina desde el 01/04/2020 al 30/04/2020. Sistema de amortización Unico al Vencimiento. El otorgamiento de operaciones de crédito se encuentra sujeto a aprobación crediticia y condiciones de contratación establecidas por Banco Mariva S.A. Cartera Consumo y Cartera Comercial.